

EL SOCIALISTA

Centroamericano



Guatemala: Q 4.00
 Honduras: L 12.00
 El Salvador: US\$ 0.60
 Nicaragua: C\$ 10.00
 Costa Rica: ₡ 500.00

Segunda Quincena
 Julio 2020

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

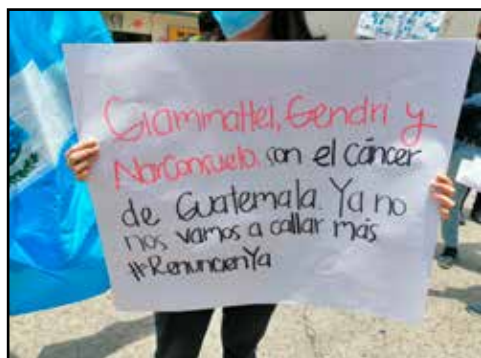
www.twitter.com/elsocca

**!ABAJO EL ESTADO
 DE PREVENCIÓN
 EN GUATEMALA!
 !QUE RENUNCIE
 GIAMMATTEI!
 !HUELGA GENERAL
 DE 24 HORAS!
 !AMPLIAS
 LIBERTADES
 PARA LUCHAR!**



**CUBA: REBELIÓN POPULAR
 CONTRA EL BLOQUEO Y LAS
 POLÍTICAS DE GRADUAL
 RESTAURACIÓN CAPITALISTA**

**EL SALVADOR.- LOS
 CORRUPTOS ACTUALES
 COMBATEN LA
 CORRUPCIÓN PASADA**



GUATEMALA.- Organice la Huelga General de 24 horas!



HONDURAS.- Falaz discurso de la ultra derecha sobre las ZEDE



COSTA RICA.- Por la defensa del Fondo de Pensiones del magisterio nacional

LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA PROLONGACIÓN DE LA PUGNA INTERBURGUESA EN GUATEMALA

En Guatemala, la ilegal destitución del fiscal Juan Francisco Sandoval como jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI) por parte de la fiscal general Consuelo Porras, ha exacerbado el descontento de la población contra el gobierno presidido por Alejandro Giammattei y las instituciones de justicia del país. Desde hace semanas la rabia popular venía acumulándose por el pésimo manejo de la pandemia y del proceso de vacunación por parte del gobierno, y luego por la imposición del nuevo Estado de Prevención; aunque se había expresado sobre todo a través de las redes sociales y unas limitadas protestas en la Plaza Central de la capital.

Toda clase de organizaciones han rechazado la arbitraria medida que favorece los intereses de los poderes corruptos que buscan impunidad. Grupos campesinos e indígenas, de periodistas, académicos, universidades, de estudiantes, la iglesia católica, onges, partidos de izquierda, centrales sindicales; y también la comunidad internacional, en especial funcionarios del gobierno estadounidense de Joseph Biden. Todos estos grupos han estado haciendo el llamado a la unidad de toda la población contra el sistema corrupto. "...a toda la clase trabajadora, micro, pequeños y medianos empresarios, pueblos originarios, empresarios éticos y honrados, cooperativistas, las iglesias a favor de la justicia social, medios de comunicación democráticos, periodistas, mujeres, estudiantes, partidos políticos de pensamiento progresista y a la juventud...", como menciona un comunicado del Movimiento Sindical y Popular Autónomo Guatemalteco del 26 de julio.

Las protestas masivas de finales de noviembre del año pasado tuvieron como telón de fondo las divergencias entre los grupos oligárquicos tradicionales y los nuevos grupos empresariales vinculados a diputados y alcaldes, por la distribución del presupuesto estatal 2021. Esta vez los grandes grupos capitalistas permanecen en silencio, pues forman parte del bloque de intereses que lucra de los fondos públicos, y Sandoval era una presencia molesta para ellos también.

Solo la Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (Amcham Guatemala) manifestó su rechazo, siguiendo el lineamiento del gobierno gringo; y el Consejo Nacional Empresarial (CNE), que reconoció el trabajo del fiscal Sandoval, rechazó su destitución y manifestó su apoyo al combate contra la corrupción. El CNE es una organización de medianos empresarios fundada a inicios de junio, que se presenta como una alternativa al Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), que es controlado por los grandes grupos oligárquicos. Este nuevo grupo manifiesta que quiere un capitalismo moderno, dinámico y competitivo, de libre empresa, que acabe con las prebendas y privilegios, sin las actuales prácticas monopólicas y oligopólicas, donde no haya representación empresarial en los espacios de decisión del Estado.

Se perfila ya una amplia lucha democrática. Organizaciones indígenas y campesinas han hecho el llamado a un paro nacional, entendido como bloqueo de las principales carreteras, y cuentan con el respaldo del resto de organizaciones; el lunes 26 se reportaron ya bloqueos en cuatro puntos del país. Invitamos a las centrales sindicales a que convoquen a la huelga en las empresas y dependencias del Estado; sabemos que las represivas leyes laborales complican las declaratorias de huelga, pero, como nos ha explicado un dirigente sindical, los sindicatos tienen el recurso de declararse en asamblea permanente, suspendiendo labores.

Debemos mantener la independencia política de las organizaciones populares con respecto a cualquier grupo empresarial que busque tomar el control de las luchas. Recordemos que cuando se dio el Serranazo en 1993 los empresarios dieron la vuelta a los sindicatos y fuerzas sociales, salvando lo esencial de sus estructuras de poder. La corrupción sólo puede ser frenada con la participación y fiscalización del pueblo, a través de sus organizaciones, en la gestión de los asuntos del Estado. Los mecanismos para que ello sea posible serán decididos por una Asamblea Nacional Constituyente Plurinacional y Popular. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 233
Segunda Quincena
de Julio 2021
Impresión:
26 de Julio de 2021

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



¿QUÉ QUEDA DE LA REVOLUCIÓN DE 1979?

Por Victoriano Sánchez

Este año 2021, el FSLN ya no celebra el 19 de julio con actos de masas, como ocurría en los años anteriores. Hay algunos factores que inciden. Uno de ellos es la pandemia, pero probablemente el que mas incide es el desgaste político del FSLN, especialmente a partir de la rebelión de abril del 2018 que fue aplastada militarmente y sin misericordia por la Policía Nacional y los grupos paramilitares del sandinismo.

Nada queda de la revolución de 1979

En realidad, nada queda de aquella gesta heroica que permitió el derrocamiento revolucionario de la dictadura somocista, el 19 de julio de 1979. En esa época, el FSLN era una organización revolucionaria y antiimperialista, que encabezó la insurrección popular. Solo quedan algunas tradiciones que son hábilmente explotadas por el FSLN.

Después de la derrota electoral de 1990, el FSLN se transformó en un aparato de poder de la nueva burguesía sandinista, que había surgido de la debacle de la revolución. Manteniendo un discurso populista de izquierda, Daniel Ortega cohesionó a las bases del FSLN, hasta que finalmente logró recuperar la presidencia en 2007, aprovechando la crisis y división del liberalismo.

Del bonapartismo a la dictadura

A partir del 2007, aprovechando el subsidio petrolero venezolano, el matrimonio Ortega-Murillo comenzaron un proceso de centralización del poder, aplicando planes económicos neoliberales, con la complacencia de la oligarquía financiera y del gran capital. Igual que en la época de Somoza, estos grupos económicos nunca estuvieron interesados en la democracia, sino en la buena marcha de sus negocios. Y así se fue gestando un régimen bonapartista que terminó en una dictadura, asentada

en el aparato represivo del Estado.

Esto fue evidente a raíz del aplastamiento de la rebelión de abril del 2018. Desde entonces, Nicaragua se mantiene bajo un estado de sitio permanente, no declarado oficialmente, pero con una enorme restricción de las libertades democráticas, y las cárceles llenas de presos políticos que entran y salen, y son recapturados nuevamente, violentando los derechos constitucionales.



Golpe mortal a la oposición

Actualmente, los principales precandidatos están presos, y están siendo investigados por una supuesta violación a la Ley No 1055, recientemente aprobada.

De repente, al estar prisioneros los principales precandidatos, en realidad no hay alternativa opositora creíble. La dictadura Ortega-Murillo dio un golpe demoledor, pasando por encima de la propia legalidad, para desarticular a los partidos o alianzas que podían hacerle competencia electoral.

Una gran disyuntiva

Este "exceso" de la dictadura es una maniobra destinada a promover la abstención y el desánimo entre los opositores. Los partidos que están autorizados para competir no tienen candidatos populares, además que son extremadamente débiles a nivel territorial.

El electorado opositor está en una encrucijada: salir a votar, sabiendo que

los datos están cargados a favor de la dictadura, o abstenerse sabiendo que ese es el objetivo central de la dictadura, para ganar "limpiamente" con una pequeña porción del electorado cautivo.

Celebración y desgaste del FSLN

El acto de celebración del 42 aniversario del triunfo de la insurrección popular, el 19 de julio de 1979, fue organizado con unos centenares de miembros de la Juventud Sandinista, en la antigua plaza de la revolución, estaba casi vacía.

Hablaron como siempre, Rosario Murillo, con un discurso plétórico de letanías y abstracciones, y posteriormente Daniel Ortega, quien en la parte medular de su discurso amenazó a la maltrecha oposición burguesa,

Aunque supuestamente por la pandemia, la orientación del FSLN era hacer actos pequeños en las localidades, las caravanas que recorrieron los pueblos y municipios eran realmente pequeñas en relación a los años anteriores. Es obvio que la rebelión de abril del 2018, y la forma como fue aplastada, ha provocado un desgaste en la base social de apoyo del FSLN.

No obstante, este desgaste no significa que el FSLN, un partido con más de 50 años de tradición, está completamente liquidado. Obviamente, Ortega y Murillo explotan al máximo las antiguas tradiciones revolucionarias para tensionar a sus bases y prepararse para ganar las elecciones de noviembre de este año.

Pero el país en su conjunto rechaza al régimen dictatorial. No solo los empresarios, sino las clases medias y también sectores populares, ven con preocupación la deriva autoritaria y represiva de la dictadura en el último periodo. En el fondo, las tensiones sociales continúan acumulándose y pueden explotar en cualquier momento.





¡FUERA GIAMMATTEI: PREPAREMOS UNA HUELGA GENERAL DE 24 HORAS!

Por Armando Tezucún

Una de las principales características del actual gobierno presidido por Alejandro Giammattei es su autoritarismo y proclividad a tomar medidas represivas contra la población. Y esto se debe no solamente a la retorcida personalidad del presidente, quien estuvo involucrado en el asesinato de reclusos cuando fue director del Sistema Penitenciario en 2006, en el caso de la Operación Pavo Real, en la Granja Penal de Pavón, caso por el que estuvo preso durante 10 meses. Un individuo de esa calaña ha venido como anillo al dedo al bloque de empresarios, militares, narcotraficantes y políticos que han lucrado durante años de los recursos del Estado; este bloque de intereses es el que ha impulsado el endurecimiento del régimen político en los últimos años, para evitar que el descontento popular encuentre un cauce para manifestarse, tal como lo hizo durante las masivas jornadas de protesta de 2015. Es a estos intereses que responde el autoritario gobierno de Giammattei.

Un nuevo Estado de Prevención

Una de las disposiciones favoritas del perturbado presidente Giammattei es el Estado de Prevención. Con el pretexto de contrarrestar los efectos de la pandemia del Covid-19, el gobierno ha decretado nuevamente esta medida, que limita las libertades de movilización y expresión de la población, por 15 días a partir del 14 de julio.

El Estado de Prevención es una disposición legal establecida en la represiva Ley de Orden Público, aprobada por el Congreso de la República en 1965. Según esta ley, el presidente y su consejo de ministros

puede decretar Estado de Prevención por 15 días sin que sea necesaria la aprobación del Congreso. Permite militarizar los servicios públicos, centros de enseñanza e intervenir los servicios particulares; fijar condiciones a los derechos de huelga, impedirlos o prohibirlos; también permite limitar celebraciones al aire libre, manifestaciones públicas y otros espectáculos; disolver por la fuerza toda reunión, grupo o manifestación



pública y exigir a los órganos de publicidad la difusión, que eviten todas aquellas publicaciones que inciten a la alteración del orden público, a juicio de las autoridades.

Cuando anunció que decretaría la medida restrictiva, Giammattei dejó muy en claro que sería para frenar las protestas en su contra. Durante un acto oficial en Petén el 12 de julio, al ser preguntado por las protestas que reclaman su renuncia y la de algunos de sus ministros, el mandatario las minimizó, y declaró "Mi denuncia es contra esa gente que está promoviendo que el virus se alborote más, que es lo que ellos quieren y lo están promoviendo a través de una serie de manifestaciones ilegales... El día de mañana, en Consejo de Ministros, vamos a emitir un estado de Prevención en todo el país, donde vamos a limitar este tipo de cosas -manifestaciones- porque yo creo

que ya basta, ya fue suficiente, pero ahora van a ver ustedes la respuesta.." (Prensa Libre 12/07/2021).

El último Estado de Prevención había sido decretado a mediados de abril, previendo la marcha de trabajadores del 1 de mayo, que al final las centrales sindicales tuvieron que realizar de forma muy reducida. Sin duda el reciente decreto fue planificado previendo las protestas contra la destitución del fiscal Juan Francisco Sandoval de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad, FECCI, que ya se venía cocinando en las altas esferas.

El decreto 5-2021

Al final las verdaderas intenciones del gobierno fueron encubiertas, y la versión oficial fue que se atendió las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para detener el avance de contagios del Covid-19. El Decreto

Gubernativo 5-2021 suspende la venta y consumo de alcohol de las 18 horas a las 6 horas del día siguiente; especifica que no se suspenden las manifestaciones siempre que se guarden las medidas de bioseguridad dictadas por las autoridades de salud, pero dice que las manifestaciones públicas que se lleven a cabo sin la debida autorización o si habiéndose autorizado no cumplan las medidas sanitarias, serán conminadas y disueltas conforme lo establecido en la Ley de Orden Público.

La población reacciona

El obvio ataque del gobierno a las libertades de manifestación, reunión y movilización fue inmediatamente rechazado por numerosos sectores y fueron presentadas acciones de amparo contra el decreto presidencial por el procurador de los derechos humanos, la organización Acción Ciudadana y un grupo de empresarios. Agrupaciones



empresariales como la Asociación de Centros Comerciales de Guatemala y la Gremial de Restaurantes y Bares también protestaron mostrando su inconformidad por la limitación a los horarios de atención a los clientes.

Más notoria fue la protesta de la organización indígena de los 48 cantones de Totonicapán, con un importante historial de luchas. El 12 de julio, en un acto oficial, fue entregada al grupo indígena la silla perteneciente al líder Atanasio Tzul, quien encabezó una rebelión indígena en 1820, y que había estado en poder del Estado. En presencia del presidente Giammattei y funcionarios del Ministerio de Cultura y Deportes, el actual presidente de los 48 cantones, Martín Toc, advirtió que si el gobierno impone Estado de Prevención o se prohíbe manifestar, convocarán protestas; "No se vayan a enojar cuanto manifestemos, porque hay una creencia en este país de que el Estado y el gobierno aún puede resolver el problema, pero recuerden mis palabras: el día que no haya manifestaciones, ese día el gobierno habrá dejado de ser funcionar para la gente" (Prensa Libre 13/07/2021). En declaraciones posteriores, Toc se mostró aún prudente, "48 Cantones no es que decida en estos momentos bueno salgamos o por ejemplo yo en mi caso yo venga y diga hoy salimos, no es tan así, porque nosotros salimos de las asambleas comunitarias desde las asambleas de alcaldes" (La Hora 15/07/2021). El sábado 17, a pesar de la medida represiva del gobierno, unos tres centenares de personas nuevamente se manifestaron en la Plaza de la Constitución contra Giammattei y sus funcionarios.

La destitución del fiscal Juan Francisco Sandoval

El factor que ha agudizado el descontento popular es la destitución del jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), Juan Francisco Sandoval. La Feci empezó a funcionar como apoyo del Ministerio Público a la desaparecida Comisión Internacional

Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y cuando ésta fue expulsada por el gobierno de Jimmy Morales, la FECI se hizo cargo de dar seguimiento a los casos de corrupción de alto impacto.



El 23 de julio un comunicado del Ministerio Público (MP) dio a conocer que Sandoval ya no forma parte del MP, justificando el despido por una serie de "vejámenes" contra la fiscal general Consuelo Porras. Lo cierto es que Porras había venido ejerciendo una serie de presiones contra la FECI y su jefe, discrepando en una serie de decisiones y disponiendo que ninguna decisión de la fiscalía sería tomada sin su aval, en especial los casos que involucraran al presidente Giammattei y sus funcionarios; hace algunas semanas Porras incluso se instaló durante varios días en las oficinas de la Feci para investigar sus actividades.

Durante la madrugada del sábado 24 Sandoval abandonó el país, ante el peligro de sufrir agresiones por su trabajo al frente de la fiscalía. Pero antes, en conferencia de prensa, dio a conocer que la FECI tenía abiertos cerca de 200 expedientes contra personas del más alto nivel político y económico, involucradas en actos de corrupción. Informaciones recibidas involucraban a miembros del partido oficial Vamos en actividades corruptas. Porras rechazó que el exsecretario de la presidencia Gustavo Alejos, con varias acusaciones por corrupción, se convirtiera en colaborador eficaz, por su conocimiento del involucramiento de funcionarios del actual gobierno en diversos delitos; la fiscal general obstaculizó sistemáticamente las

investigaciones de la FECI en casos relacionados a partidos políticos y empresas.

Se incrementan las protestas

La destitución de Sandoval ha exacerbado la inconformidad de la población con el gobierno. El sábado 24 cerca de un millar y medio de personas se hicieron presentes en la Plaza de la Constitución para exigir la renuncia de la fiscal general y Giammattei, y para mostrar su solidaridad con el fiscal Sandoval. Similares protestas se dieron en Quetzaltenango y Totonicapán. El domingo 25 se conformó una mesa permanente de acción política y social, entre los partidos Winaq, Semilla, Urng, la Asociación de Estudiantes Universitarios, organizaciones indígenas, campesinas y grupos de la sociedad civil, para planificar acciones contra las medidas autoritarias del gobierno.

La dirigencia de los 48 Cantones de Totonicapán ya puso sobre la mesa la realización de un "paro nacional". Normalmente por paro nacional lo que entienden las organizaciones sociales es la realización de bloqueos de carreteras; este tipo de acciones normalmente afecta el transporte de mercancías de las empresas, y la circulación de la población en general. Nosotros pensamos que los bloqueos, si bien son una forma válida de protesta, tienen un efecto limitado; para sacudir a los grupos corruptos hay que golpear donde mas les duele a los grupos de poder: en los centros de producción. Por ello hacemos un llamado a las centrales sindicales a organizar una huelga general de 24 horas que paralice las fábricas, empresas, comercios y dependencias del Estado, que acompañe los bloqueos de carreteras por parte de las organizaciones indígenas y campesinas. De esta manera, la clase trabajadora se estará poniendo al frente de las luchas democráticas e imprimiendo su sello de clase. ■



LOS CORRUPTOS ACTUALES COMBATEN LA CORRUPCIÓN PASADA

Por: Salvador Belloso

En la última década los Estados de Centroamérica, han hecho amplias reformas para dar muestras de transparencia de la gestión pública y del combate a la corrupción, ya que esto forma parte del cumulo de requisitos básicos para atraer inversión extranjera, cooperación internacional, prestamos y relaciones internacionales. Como países pobres, bajo dominación y sujeción a los países imperialistas, los dictados y lineamientos son de obligatorio acatamiento, sobre todo cuando se trata de evitar que se haga uso inadecuado de fondos, por ello las instituciones y la gestión pública están dotadas con amplios controles en cuanto al manejo de recursos, haciendo que los funcionarios estén sujetos tanto a vigilancia mediante los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. El Salvador después de los acontecimientos del 2015 en Guatemala, dio un giro para dar muestras de luchar contra la corrupción, condenando a un expresidente y exfuncionarios en 2018, durante el Gobierno Cerén-FMLN, la lucha anticorrupción tomo una dinámica enfocada a bajar los índices en los indicadores y por ende mejorar la confianza, además para evitar la creación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES).

Bukele mintió cuando prometió combatir la corrupción

Nayib Bukele, para el fin del bipartidismo alzó la bandera de la lucha anticorrupción aprovechándose del deterioro de la imagen de sus

principales adversarios, mostrándose pulcro y confiable, lo cual logró prometiendo luchar arduamente contra los corruptos, para ello ofreció como promesa de campaña la CICIES, que al final se volcó en su contra, su idea era utilizarla como herramienta de persecución y no en el mecanismo anticorrupción que encontró indicios de corrupción en su Gobierno.

Las investigaciones se inclinan hacia un solo lado

La Fiscalía General de la República (FGR) y Asamblea Legislativa (AL), que ahora son dependientes del Ejecutivo, han llevado a cabo recientemente acciones que consisten en investigaciones dirigidas hacia exfuncionarios de la oposición mientras que salvaguardan a sus aliados, lo cual aparece más un juego de niños donde se



usa las facultades para señalar un lado pero ocultar el otro. En mayo de este año fue creada una comisión especial en la AL, para investigar el destino de los fondos asignados a Organizaciones no Gubernamentales (ONG), la cual ha interrogado a exfuncionario, entre los que destacan los expresidentes de la República, Alfredo Cristiani y Elias Antonio Saca; y la expresidente de la AL y exdiputada, Lorena Peña. De esto podemos destacar que a los aliados de

Bukele, no solo se les perdona sino se les blinda, por ejemplo: Guillermo Gallegos, quien manejó fraudulentamente fondos de la AL, cuando fue presidente de dicho Órgano en 2016 a favor de la ONG de su esposa, también sobre la declaración de Saca quien a diferencias de los demás no tuvo interrupciones al hablar y quien señaló por sobresueldos a muchos, menos a los funcionarios reconvertidos que están al servicio de Bukele. Por otro lado el jueves 22 de julio fueron capturados cinco miembros del FMLN, a quienes la FGR acusa por malversación millonaria de fondos públicos, y además tiene orden de captura y difusión roja otros ex funcionarios de entre los que destaca Salvador Sánchez Cerén. Esto ocurre a pocas semanas de la publicación de La lista Engel, que incluye 55 funcionarios del Triángulo Norte señalados por corrupción, obstrucción de la justicia o por debilitar la democracia, de entre ellos aparecen 14 del Gobierno de Bukele.

A tomar parte de la lucha anticorrupción

No es posible llamarle lucha anticorrupción a aquello que se delimita a investigar exfuncionarios de la oposición, mientras protege a sus propios corruptos. No es posible llamarle líder de la lucha anticorrupción a quien junto a sus funcionarios no presentó su declaración patrimonial al inicio de gestión, no eliminó la partida secreta, y quien mintió cuando durante al inicio de la pandemia advirtió con llevar a la cárcel el mismo al funcionario que tocara un centavo. Debemos saber que no existen corruptos buenos y malos, y que la lucha anticorrupción solo será posible cuando la misma clase trabajadora la dirija. ■



UNA TERCERA OLA DE COVID-19 GOLPEA A TRABAJADORES

Por Carolina Pérez

Según reportes oficiales desde que se reporto el primer caso al 25 de julio del 2021 se registran 84,691 casos confirmados, de estos los grupos etarios que se han visto más afectados están entre los de 20 a 39 años (35,153 casos) y de 40 a 59 años (31,875 casos), a la fecha existen 6,400 casos activos y 2,567 fallecidos con el diagnostico de COVID-19 mientras tanto un porcentaje mayor son registrados como muertes por sospecha de COVID-19. Un estudio... encontró que el 73 % de las muertes ocurrida en el Hospital de El Salvador desde que fue inaugurado el 21 de junio de 2020 hasta el 30 de marzo pasado fueron atribuidas a "sospecha de COVID-19". (EDH.25/07/21).

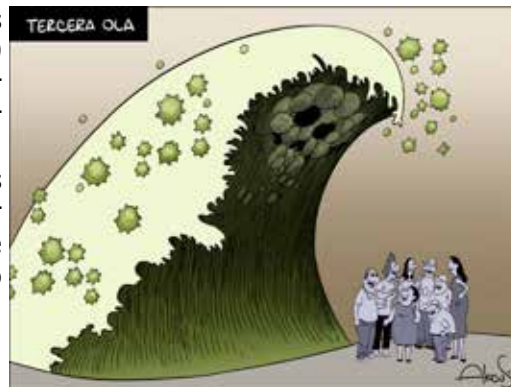
En materia de aplicación de la vacuna al 23 de julio se reporta que a 1,409,999 personas ya se les aplico la segunda dosis y a 2,527,604 solamente se las ha aplicado la primera dosis. Es por ello que existe un aumento de contagio en aquellos grupos etarios a los cuales no les habían aplicado la vacuna.

Ambiguo Decreto 90

El aumento de casos y la saturación del Hospital de El Salvador es una realidad, lo cual está obligando al gobierno a tener que decidirse y jugársela si prevalecen más los intereses económicos o la salud y la vida de los salvadoreños. La realidad demanda pronta medidas, es por ello que la Asamblea Legislativa con 78 votos a favor aprobó el 13 julio del 2021 el ambivalente Decreto Legislativo transitorio 90 relacionado a Disposiciones especiales y transitorias de suspensión de concentraciones y eventos públicos o privados, con un periodo de duración de 90 de días (13 de julio al 11 de octubre 2021).

Más allá de las críticas de lo que

queda de la oposición formal respecto a dicho decreto la realidad demanda verdaderas medidas de cara a evitar los contagios y asegurar una atención médica y hospitalaria para las personas que padecen del COVID-19. Con la aprobación de dicho decreto queda claro que existe una realidad que esta mas allá del manejo mediático realizado por el gobierno y que muchas personas



en estos momentos están perdiendo la vida por el COVID-19 lo cual el gobierno se niega a reconocer.

Que intereses prevalecen tras las reformas

No se puede negar la efectividad de ciertas medidas del gobierno en lo que fue el inicio de la pandemia pero al momento pareciera que con dicho decreto solo busca aparentar que está haciendo algo. Prueba de ello es el hecho que a pesar que a nivel de centros escolares se están dando contagios dicho decreto no contempla la suspensión de clases, Etc. Así mismo no contempla el cierre de otros lugares en donde existe altas concentraciones de población y posibilidades de contagios, agregando a lo anterior el Órgano Ejecutivo decidió flexibilizar la prohibición y se considere el ingreso de público a los eventos deportivos, teatros, parques arqueológicos entre otras instalaciones con valor histórico presentando la cartilla de vacunación con las dos dosis anti COVID-19 aplicadas..." (<https://www.presidencia.gob.sv>)

lo anterior llevo a que el 20 de julio se modificaran el Decreto 90 y partiendo de dicha modificación según Artículo 1 bis"...en casos excepcionales, el ministerio de salud, previa evaluación de las características particulares del evento...podrá autorizar la realización del mismo..." lo anterior deja la duda cual es la finalidad de dicho decreto.

Gobierno debe proteger la salud y vida de los salvadoreños

Evitar los contagios también es responsabilidad de todos y cada uno de los salvadoreños, pero también demanda que el gobierno asegure condiciones para ello, ante cualquier interés económico debe prevalecer la salud y la vida de los salvadoreños, las medidas tienen que tener como finalidad evitar los contagios y no fines políticos.

El gobierno debe crear condiciones para asegurar una atención médica y hospitalaria, gratuita, oportuna y eficaz para todas las personas con síntomas de COVID-19, para lo cual además de la infraestructura debe contar con los medicamentos, equipo y personal suficiente. No deben continuar sobrecargando a los trabajadores de salud que laboran en los griparios y en Hospitales en donde se tienen pacientes hospitalizados por COVID-19 dicho personal debe laborar solamente cuatro horas como máximo. Así mismo debe otorgárseles a dicho trabajadores un bono de \$300 mensuales. Todos los trabajadores de salud deben contar con Equipo de Protección Personal adecuado. A nivel general para proteger a la clase trabajadora el gobierno debe asegurar que los dueños de las empresas brinden transporte gratuito a los trabajadores desde sus lugares de residencia hasta el centro de trabajo. Así mismo el gran empresariado debe implementar medidas que realmente eviten los contagios. ■

EL COHEP SIN ALTURA MORAL PARA PROMOVER DEBATE PRESIDENCIAL

Por Carlos M. Licona

El pataleo del Partido Nacional por detener lo más que se pueda el proceso electoral del 28 de noviembre es más que evidente, burdos argumentos que insultan el sentido común de la población son los que utilizan para justificar la renuencia para aprobar la ampliación del presupuesto que ha solicitado el Consejo Nacional Electoral.

Mientras los voceros de la dictadura realizan su cínico trabajo, "héroes de barro" pretenden erigirse como la solución del país, como lo es la candidatura independiente del capitán Santos Orellana o individuos que colindan en el límite entre la anarquía y el oportunismo. En el país, se han dado dos experiencias electorales que nacieron desde el movimiento sindical, campesino y popular; la candidatura en el 2005 en el partido UD, del doctor Juan Almeyda Bonilla y la independiente de Carlos H. Reyes en el 2009, esta última fue retirada para no legitimar el golpe de estado del mismo año y el fraudulento proceso electoral que realizaron con las armas apuntando al pueblo que se movilizaba.

Sin importar si la carreta se coloca delante de los bueyes, lo cierto es que la dictadura abrió el abanico de candidatos para dispersar el voto de oposición, mientras que los participantes se creen dioses al mero estilo del candidato de la televisión cuyo universo -según él- gira alrededor suyo.

EL COHEP mano derecha de la narco dictadura

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada fue la columna vertebral del golpe de estado en el 2009, lo

financiaron y obligaron a los empleados a participar en las "camisetas blancas", una vez instaurada la dictadura que inició Micheletti y continuó Porfirio Lobo quien bautizó a su sustituto y lo impuso hasta convertirse en el narco dictador actual, los miembros del COHEP se dedicaron a saquear al país a través de sucios negocios con el estado y le cobraron la factura muy cara al pueblo por la convulsión social post golpe, sin piedad y sin misericordia no solo encarecieron ostensiblemente el nivel de vida en el país y orillaron a muchos a los cordones de miseria, sino que, han rebasado la imaginación al apoyar la venta descarada del país a capital extranjero. Si bien es cierto que



otro, asquerosos y repudiables casos de corrupción en el que descaradamente han robado a manos llenas sin ningún tipo de escrúpulos, utilizando la desgracia mundial de la pandemia o las consecuencias de los huracanes Eta e Iota.

No es de extrañar entonces, que el COHEP, otrora defensor a ultranza del régimen, pretendan desmarcarse del dictador impulsando un debate en el que se colocan la careta de preocupación por el voto del pueblo, Sikaffy manifestó "El objetivo de nosotros es que el hondureño vote informado, que usted esté completamente sabido de los planes del gobierno y los objetivos de cualquier plan que tiene el candidato".

"Remarcó que no entiende el afán de la clase política de llevar al país a crisis y que traduce a más pobreza". Proceso Digital (14 de julio).

Palabras hipócritas del presidente del COHEP ya que durante 12 años no les ha importado la miseria del pueblo ni la corrupción en la dictadura.

El cambio de régimen: entre la movilización en las calles o la recomposición desde

arriba

El COHEP es un sector más que les apuesta a los proyectos de la ultra derecha, cuyo propósito es un cambio de JOH por otro que les obedezca y favorezca en los permanentes negocios con el estado, el objetivo que tienen en realizar un debate es lavarse las manos por un lado y por el otro; dispersar más aun el voto de oposición. Corresponde al pueblo y a los verdaderos líderes que tienen el deseo de refundar al país, llamar al pueblo a las calles para tumbar a los corruptos y detener las ZEDE. Un debate presidencial promovido por Sikaffy es un circo más para engañar al pueblo.

¡MOVILIZACIÓN YA! ■

el COHEP emitió un pronunciamiento en contra de la creación de las ZEDE, posteriormente su presidente, Juan Carlos Sikaffy, en un tweet del 11 de junio escribió "Estoy de acuerdo con las ZEDES, siempre y cuando le otorguen los MISMOS BENEFICIOS a todas las empresas nacionales y extranjeras que operan a nivel nacional". El resto del COHEP no se tomaron la molestia de contradecir a Sikaffy, dando lugar al cliché de "el que calla otorga".

La falacia de los empresarios

Si hay algo muy claro en el momento actual es la podredumbre del régimen; por un lado, muy ligados al narco tráfico y evidenciado con muchas figuras presas en New York y por el



EL FALAZ DISCURSO DE LA ULTRADERECHA RESPECTO A LAS ZEDE

Por Frandav Lifú

Ha tomado fuerza el discurso que rechaza la venta del territorio nacional bajo la careta de "Zonas de Desarrollo Económico (ZEDE)". Ha sido una estrategia finamente desarrollada desde el mismo poder económico televisivo y radial que se encargó de cubrir con el cerco mediático las fuertes represiones de las masivas movilizaciones contra el golpe de estado del 2009. Sin embargo, lo vienen haciendo calculando no exacerbar el ímpetu de la población que podría desencadenar en un movimiento revolucionario.

El meollo es que el "Hombre" huele tanto a corrupción y narcotráfico que ya no se le quieren acercar, aunque le hayan aplaudido muchas veces en cada acto de ilegalidad que cometía, el distanciamiento se vuelve más lejano a medida se acerca la hora cero en que el pueblo decidirá nuevamente el veredicto en las urnas. La oposición de la ultraderecha golpista a la creación de las ZEDE no significa que tengan conciencia ni que amen al país, es simplemente que ya visualizan que el "Hombre" lo quiere todo para beneficio de sí mismo sin importar si se mete a la bolsa a personajes extranjeros que desean convertirse en gobernadores al mero estilo de un Sancho Panza en una ínsula de la cual son dueños.

La ley sobre "Ciudades Modelo" se aprobó en el 2011 y fue declarada inconstitucional en el 2012, entonces el "Hombre", en venganza con los magistrados de la Corte Suprema de Justicia destituyó a los magistrados, dejando solo a uno; Oscar Chinchilla, y le dio como premio a su fiel obediencia la fiscalía de la república, religiéndolo ilegalmente por un período más. En el 2013 nuevamente enfilaron baterías

a la aprobación ilegal de las ZEDE (que sustituyó a las ciudades Modelo) y desde entonces la ultraderecha golpista creyó que solo sería papel o bien, aun no pasaba los de los juicios de New York.

El pueblo condena y repudia las ZEDE, pero...

Honduras ya lleva 12 años bajo una dictadura cívico militar, los intentos del defenestrado presidente Manuel Zelaya Rosales por darle participación ciudadana a la población, poner un alto a los precios de los combustibles y

el pueblo algo cansado y abatido por la crisis económica y las consecuencias de la pandemia, aun no se atreve salir a las calles, el Partido LIBRE no se atreve a convocar por temor a no tener poder de convocatoria además de que, están sumergidos en el proceso electoral.

La ultraderecha, incluyendo al candidato oficialista Nasry Asfura, dicen oponerse a las ZEDE, la enredadera de exabruptos en el cerebro de Nasralla dice que si pero que luego no, la empresa privada rechaza con un documento las ZEDE pero luego sale el presidente del COHEP, Juan Carlos Sikaffy diciendo que si apoya con algunas condiciones, la TSI (televisión internacional, antes Televisión Centro) es la que alimenta el discurso sobre rechazar las ZEDE pero se niegan a que las movilizaciones alimenten y catapulten a LIBRE, de hecho, periodistas de TSI ya se alinearon con el partido Salvador de Honduras, para poner un tapón al caudal electoral de LIBRE. El gran feje de las Fuerzas Armadas dice que defenderán con sangre el territorio nacional pero que respetan cualquier decisión de la Corte Suprema de Justicia (en total servilismo a JOH).

El verdadero poder es del pueblo

Considerando que ya son diversos sectores que se han pronunciado en contra de las ZEDE; la UNAH, el Colegio de Abogados, la iglesia católica, la Asociación de Fiscales, el magisterio nacional, alcaldes de las zonas respectivas, corresponde al movimiento popular, campesino, gremial y sindical movilizar a nivel nacional y que todo el que desee sumarse a la lucha que lo haga pero que no se le permita dirigir, esta lucha es del pueblo y es la mejor forma de golpear la dictadura previo a las elecciones de noviembre. ■



definir aumentos aceptables al salario mínimo para los trabajadores aunado a que volvió la vista al "Chavismo", sirvió para asestarle golpe de estado y someter al pueblo hondureño a una crisis económica y represiva nunca antes vivida. Todo lo sucedido en 12 años ha sido aplaudido por la misma ultraderecha que ahora dicen estar en contra del dictador.

El pueblo ha condenado y repudiado cualquier acción cometida por el régimen golpista en todos estos 12 años, iniciando con Micheletti, Porfirio Lobo y los dos periodos de Juan Orlando Hernández, el pueblo ha luchado y ha pagado con sangre de mártires o condena judicial a ciudadanos inocentes que han pagado carísimo su desempeño en la lucha. Sin embargo,



CUBA: REBELIÓN POPULAR CONTRA EL BLOQUEO Y LAS POLÍTICAS DE GRADUAL RESTAURACIÓN CAPITALISTA

Por Eduardo Castillo

El 26 de julio se celebra un aniversario más, de uno de los actos fundadores de la actual cúpula del Partido Comunista, el asalto al cuartel Moncada.

Casi seis años después, las tropas del M26 entraban victoriosas a La Habana, disolviéndose en lo que posteriormente se convirtió en el partido comunista de Cuba, de orientación estalinista.

Este hecho es de capital importancia para entender los fenómenos que acontecieron en los pasados días y que corren riesgo de repetirse. La protesta legítima del pueblo cubano, tomado en tenazas entre las consecuencias de un embargo económico que perdura desde hace casi setenta años, a lo cual hay que agregarle una política revisionista y reformista que también recae sobre los hombros de las masas. En este contexto, las consignas cansinas y complotistas se quedan cortas ante el inexorable peso de un sistema al borde del colapso para la clase trabajadora y el pueblo.

Las conquistas de la revolución

Sin lugar a dudas unos de los más grandes acontecimientos de la historia de la lucha de clases en Latinoamérica ha sido el triunfo de la revolución cubana y la posterior expropiación de la burguesía. Este hecho ha sido la raíz por la cual, los Estados Unidos y sus gobiernos de todos los matices se han empeñado en mantener las medidas coercitivas contra el pueblo, fundamentalmente.

Esta expropiación le permitió dar un gran salto adelante en materias como la salud, la educación, el deporte y otros aspectos de la vida como la cultura.

Sin embargo, todo esto tenía unas bases muy frágiles. Durante un buen tiempo, la URSS y otros estados obreros de Europa del Este, se convirtieron en un asidero para que la frágil economía cubana pudiera respirar con cierta tranquilidad.

Pero los marxistas analizamos las cosas con la misma rigurosidad con la que un médico debería analizar la condición de un paciente. Y, como en ambos casos, el objetivo es que el paciente se desarrolle y se cure lo más pronto. Si no también existe el deber de diagnosticar los riesgos y en ciertos casos lo inevitable.

En el caso cubano, nos podemos acercar al análisis que hizo León Trotsky sobre la URSS, en el momento en que la burocracia estalinista se amparaba del poder. El viejo, en lugar de dar una opinión basada en un estado de ánimo se dedicó a escribir un libro para explicar este fenómeno desde la base material hasta las manifestaciones en todos los aspectos de la vida social del nuevo régimen terrorista.

"El joven Marx escribía dos años antes de El Manifiesto Comunista: "(...) El desarrollo de las fuerzas productivas es prácticamente la primera condición absolutamente necesaria (del comunismo) por esta razón: que sin él sí se socializaría la indigencia y ésta haría resurgir la lucha por lo necesario, rebrotando, consecuentemente, todo el viejo caos. Esta idea no la desarrolló Marx en ninguna parte, y no se debió a una casualidad: no preveía la victoria de la revolución en un país atrasado. Tampoco Lenin se detuvo en ella, y tampoco esto se debió al azar: no preveía un aislamiento tan largo del Estado soviético."(Trotsky, La Revolución Traicionada).

Estos dos aspectos, el atraso económico más el aislamiento consciente de la revolución que impulsó la burocracia cubana, con la venia de la política de coexistencia pacífica promulgada por el PCUS, han sido determinantes para entender la situación actual.

En el aspecto económico, la revolución cubana estuvo durante treinta años, ligada a las relaciones comerciales con la extinta URSS. Sin este intercambio, la frágil economía de la isla, basada fundamentalmente en el monocultivo de la caña y posteriormente en el turismo, no hubiera podido sobrevivir por mucho tiempo al

bloqueo imperialista. La evolución del PIB es un indicador que ilustra esta realidad. En 1981, el crecimiento del PIB per cápita se ubicaba en un 19% aproximadamente. Una década después, este mismo indicador se encontraba a -16% aproximadamente. La restauración capitalista en los estados obreros le dio un mazazo a los bolsillos del pueblo cubano, conocido como el "periodo especial". Luego de conocer unos altos y bajos, llegando en el 2006 a su cúspide (12%+-) hasta sumergirse de nuevo en el 2019 a -0,18+- (fuente Banco Mundial)

Otro factor importante es el de las remesas familiares, que representan el 2% del PIB. El monto bruto de esta suma fue cerca de 2000 millones de USD, los cuales llegan a casi una tercera parte de la población. El origen de estas remesas proviene fundamentalmente de familias cubanas residentes en los E.E.U.U.(84%), seguido en forma mínima por los residentes cubanos en España (9%+-) Esta fuente importante de ingresos para miles de familias cubanas se vio dificultado por el restablecimiento de las sanciones que impuso el gobierno del ex presidente Trump, estableciendo límites trimestrales de envío (1000USD por trimestre) y eliminando la posibilidad de enviar dinero a personas ajenas a la familia. Estas sanciones habían sido eliminadas por el gobierno de Obama con el fin de restablecer las relaciones diplomáticas entre los dos países.

La pandemia del COVID 19 ha venido a poner un problema adicional.

"La economía cubana cayó 11% en 2020, sobre todo por la contracción del turismo, la paralización derivada de la pandemia y las sanciones impuestas por Estados Unidos, informaron el jueves las autoridades.

El viceprimer ministro y titular de Economía, Alejandro Gil, hizo un balance de las finanzas ante los diputados de la unicameral Asamblea Nacional del Poder Popular, que tienen su última sesión del año.



“Aspirábamos recibir este año alrededor de cinco millones de visitantes, pero producto de la pandemia, el cierre de fronteras y el recrudecimiento del bloqueo, el 2020 cierra en el entorno del millón”, dijo el Gil.” (Associated Press, 18/12/2020) Las proyecciones de este funcionario del régimen, las cuales se basaban en un repunte del turismo se vieron esfumarse con la continuación y agravamiento de la pandemia en los países imperialistas.

Como corolario para las exiguas economías familiares cubanas, el gobierno de Díaz Canales decretó “ el año 0 del reordenamiento económico” un eufemismo para pasar un salvaje plan de austeridad que ataca entre tantos otros aspectos, a las conquistas de la revolución

“Las reformas afectan cada aspecto del presupuesto familiar de Cuba. Las autoridades también han dicho que estas involucrarán una “eliminación gradual de subsidios excesivos y gratuidades indebidas”.” (BBC 1º/01/2021)

El germen del estallido se anunciaba ya desde este momento cuando un grupo de 200 artistas se opusieron al desalojo de un grupo de jóvenes en huelga de hambre.

Este plan ha hecho que la inflación se haya disparado y que el acceso a bienes de consumo esenciales se imposibilitara para buena parte de la población, sobre todo la que ha vivido en esta economía informal, también desprovista de ayudas familiares del extranjero. El estallido cubano es muy similar a los que se han producido en otras partes del continente como Colombia, Haití y Chile en los últimos tiempos.

La retórica del régimen para tratar de desvirtuar las protestas ha sido la misma que las de otros regímenes, argumentando las teorías complotistas.

Un aislamiento “voluntario” de la extensión de la revolución en el continente

Mientras los bolcheviques en 1917 ponían la revolución al servicio de la extensión del proceso revolucionario en Europa Occidental, el PC cubano lo ha orientado de manera opuesta. Su política internacional ha sido menchevique reformista de cabo a rabo, apostando por la extinción de los procesos revolucionarios a lo largo del

continente, siendo lo opuesto la mejor manera de romper el embargo y el aislamiento imperialista y como lo dijo el Che, del ministerio de las colonias que representa la OEA.

Para poner un ejemplo, entre otros, uno de los mayores hitos en la lucha de clases en la región Centroamericana hasta el momento ha sido la caída de la dictadura de Somoza y en el mismo sentido uno de los mayores golpes para nuestra región fue la derrota de esta revolución y la del resto de los países del área con el acuerdo de Esquipulas.

En aquel entonces, el líder de la revolución cubana, pocos días después del triunfo de la revolución



nicaraguense decía:

“Por eso a las afirmaciones o a los temores expresados por alguna gente con esas intenciones, de que si Nicaragua se iba a convertir en una nueva Cuba, los nicaraguenses le han dado una magnífica respuesta: ¡no, Nicaragua se va a convertir en una nueva Nicaragua!, que es una cosa muy distinta.

No se miran ellos en nosotros como quien se mira en un espejo, más bien somos nosotros los que nos miramos hoy en ellos como en un espejo, porque nada nos recuerda más nuestras propias luchas, nuestros propios sacrificios, nuestra propia imagen de aquellos tiempos primeros de la Revolución.

No hay dos revoluciones iguales. No puede haberlas. Hay muchas similitudes —como decía— en el espíritu, en el heroísmo, en el combate; pero los problemas nuestros no son exactamente los problemas de ellos, las condiciones en que se produce nuestra Revolución no son exactamente las condiciones en las que se produce la revolución de ellos, incluso en nuestro caso no hubo este frente de que hablaba anteriormente, incluso el imperialismo empezó inmediatamente con sus campañas,

sus agresiones; el imperialismo sabía menos, porque el imperialismo algo ha aprendido también. No mucho, pero algo sí. Son condiciones diferentes las características en que se gesta esa lucha, la unidad de todo el pueblo que fue condición indispensable del triunfo, la participación de todas las capas sociales, la organización de diferentes movimientos populares que se unieron y que establece ciertos compromisos, que establece ciertas circunstancias diferentes a las nuestras. Es decir, que no van a ser exactamente iguales, ni mucho menos, las cosas de Nicaragua y las de Cuba.”(DISCURSO FIDEL CASTRO RUZ EL 26 DE JULIO DE 1979).

Defender las conquistas de la revolución para avanzar

La dirección del PC cubano ha demostrado su bancarrota política y metodológica desde hace décadas.

El problema de las libertades democráticas no debe ser pasado por alto dentro de un contexto clasista y revolucionario. Los trabajadores organizados en los sindicatos controlados por el régimen, deben abrirse a una nueva conducción democrática, clasista y luchadora que les permita afianzarse como la dirección de la resistencia ante las medidas de austeridad del régimen de Díaz Canales. Estos sindicatos junto con las organizaciones barriales pueden jugar un papel fundamental para retomar el destino en sus manos y sacarlo de la casta privilegiada de la dirección burocrática del régimen.

La construcción de un verdadero partido revolucionario es urgente para no ceder al chantaje imperialista y a las fuerzas restauracionistas dentro del régimen y del exilio, que anhelan volver a las condiciones de antes de 1959. La lección de la caída de los estados obreros debe ser analizada por los luchadores cubanos. La restauración capitalista conducida por los burócratas estalinistas reconvertidos en gerentes y nueva burguesía, no han hecho mas que recetar miseria y explotación despiadada a los trabajadores y el pueblo. Todo esto con el concurso de la burguesía imperialista que babea por retomar la joya del Caribe a unos cuantos kilómetros del centro imperialista mundial. ■

EL CENTENARIO DEL PARTIDO COMUNISTA CHINO

Por Oliverio Mejía

Las autoridades de la República Popular China y del Partido Comunista Chino (PCCH), acaban conmemorar con bombos y platillos el centenario de este último, bajo el manto de que este es continuador de las ideas marxistas con que se fundó y que la sociedad y el Estado chino avanzan al socialismo, pero con características chinas.

Estas características son las asumidas por el PCCH en las décadas de los setenta del siglo pasado, cuando que China fue girando hacia el capitalismo primero, para posteriormente disputar con las potencias occidentales y Japón la hegemonía imperialista. Este artículo tendrá varias partes en ese sentido.

Los primeros años

El PCCH, inspirado en la revolución rusa de 1917, fue oficialmente fundado el primero de julio de 1921, realizando su primer congreso el 23 de julio con tan solo 19 participantes, con la clara misión de derrocar al capitalismo e instaurar la dictadura del proletariado.

La fundación del partido se realizó tras lo que se conoce como el Movimiento del Cuatro de Mayo, el cual fue una movilización popular iniciada por estudiantes e impulsada en primer lugar por intelectuales, en las principales ciudades, contra los efectos del Tratado de Versalles sobre China, el cual puso fin a la Primera Guerra Mundial.

Sin embargo, es importante mencionar el contexto histórico. En 1911 una revolución democrática antimonárquica derrocaba a la dinastía

Quin y al último emperador, un menor de edad conocido como Puyi, de una monarquía de más de dos mil años. Esta revolución la dirigió el Partido Nacionalista (Kuomintang o KMT), dirigido por Sun Yat-sen. Sin embargo, como es sabido, la grandeza de China había decaído a lo largo del siglo XIX, ante la continua agresión de las potencias colonialistas europeas, las cuales fueron penetrando económica y territorialmente China.

A lo largo del siglo XIX la penetración

estuvo ocupada por la Rusia Zarista y tras el triunfo bolchevique retorno a China), así como la amenaza a la integridad territorial China; Japón ya había ocupado la península de Liaodong cerca de la frontera con Corea y en 1931 ocupó la región de Manchuria.

Sin embargo, el Cuatro de Mayo era también un cuestionamiento al mantenimiento de las viejas tradiciones de la era monárquica y sobre todo a la hegemonía del confucianismo, sistema ideológico conservador, así como al budismo y al taoísmo por su excesivo contemplacionismo, el cual aísla a las masas de los problemas sociales. De ahí la crítica cultural y artística hacia estos sistemas filosóficos, abrazando elementos de la modernidad occidental, pero bajo una óptica nacionalista china.

En ese marco se funda el PCCH, heredero de esa modernidad, pero con las características de representar la

ideología del proletariado. Este primer congreso eligió a Chen Duxio y Li Dazhao, que había sido influenciados por el anarquismo al inicio, como primeros secretarios generales. Chen Duxio fue crítico a la alianza con la burguesía y el Kuomintang, así como al giro campesinista bajo la influencia de Mao Tse Tung, compartió con Trotsky la importancia del proletariado para la revolución y fue purgado por Mao.

Sin embargo, la revolución de 1911 género que el papel del Estado se fragmentara y se atomizó el poder político en diversos centros territoriales, creando en estos una serie de señoríos militares dirigidos por caudillos locales muchos de ellos de origen terrateniente. Las principales actividades de estos nuevos señores eran la exacción de



provocó las dos guerras del Opio (1842 y 1860) con el Imperio Británico y la usurpación de varios puertos por distintas potencias. Esto generó una serie de protestas nacionalistas y nativistas como la Taiping, Nan, y la de los musulmanes de Yunnan, entre otras.

El Movimiento del Cuatro de Mayo, fue una reacción a los efectos de la Gran Guerra, donde China participó en el bando aliado y buscaba obtener garantías de su integridad territorial, pero contrariamente, fue Japón el que obtuvo un reconocimiento a sus pretensiones imperiales. Este se consolidaba como potencia y se le reconoció la ocupación de la península de Corea desde 1910, la ocupación de la provincia de Shandong (la cual

riquezas, el reclutamiento militar, las negociaciones con aliados de distintas potencias y una violenta guerra civil larvada o abierta entre ellos.

A esto se sumaba la situación de las principales ciudades costeras, sometidas a las potencias coloniales por tratados con ellas, donde se encontraba las bases y los cuadros del KMT y del PCCH con fuerte influencia en los sindicatos. Los comunistas fundaron la Unión General de Trabajadores, aunque hasta en 1925 obtuvieron hegemonía en ellos sobre el anarco-sindicalismo, que había sido dominante.

La revolución de 1925-1927

Con el triunfo de la revolución bolchevique, la creación de la URSS y la III Internacional, se hizo el llamado a los pueblos neo-coloniales de África y Asia a su liberación anti-imperialista y a la realización de la revolución socialista como eslabón de la revolución internacional en las llamadas Tesis de Oriente. Pero ya en 1923, la facción dirigida por Stalin y Bujarin, fue copando la Internacional, orientando a los partidos comunistas del mundo neo-colonial a realizar alianzas con sectores "democráticos" de las burguesías nacionales en sus luchas de liberación, lo que fue un retroceso hacia el menchivismo, que se había caracterizado por buscar alianzas con la burguesía liberal rusa.

En China esto se materializó en la disolución del PCCH al interior del KMT. Existió mucho debate acerca de esto, los mismos Duxio y Dazhao eran abiertos a esta posibilidad, sin embargo, al interior del partido nacionalista, con la muerte del doctor Yat-sen y la asunción de Chiang Kai-Shek, claramente reaccionario y abierto representante de la burguesía, el ingreso al Koumintang dejaba de ser un horizonte válido para el PCCH. Pese a eso, la Internacional orientó en ese sentido, cortando las posibilidades de que éste tuviera una política de

independencia del proletariado con respecto a la burguesía

En 1925 estallaron revueltas en los barrios obreros de Shanghai, Hong Kong y en Cantón tras el asesinato de un obrero por la policía municipal inglesa en la primera ciudad, ocupada por Reino Unido. Eso hizo que explotara la chispa y en esta ciudad y otras, se fueran generalizando las movilizaciones, donde elementos desatacados del PCCH participaron, pese a las directrices del estalinismo de abstenerse.

Lo que emergía en esta revolución fue la fuerza de la clase obrera china pequeña en número, pero cuya acción afectó los procesos de acumulación capitalista de la burguesía local y de las potencias imperialistas. Sin



embargo, el KMT boicoteó el accionar revolucionario comunista, ocultándoles armas en el momento en que Shanghai desarrollaba una insurrección, Cantón había armado una comuna y los obreros en las huelgas de Hong Kong se habían convertido en un poder. Ante toda esta situación, la directriz de Stalin en la Internacional fue mantenerse en el KMT y no intervenir en las luchas sociales y obreras que se realizaban.

El año 25 y el 26 fueron de tremendas luchas en las principales ciudades chinas, lo cual generaba temor en las potencias imperialistas; en esa situación el KMT, que mantenía una guerra contra los señores de la guerra en el norte de China, apoyados por el PCCH, decide ponerles fin a

las ocupaciones obreras de Cantón, Shanghai y Hong Kong. Así, por órdenes de Chiang Kai-Shek se realiza la masacre de 1927 contra este doble poder obrero, asesinando a muchos militantes comunistas.

Los sobrevivientes comunistas tendrán que salir hacia las regiones rurales, donde una nueva dirección comandada por Mao Tse Tung asumirá el PCCH, la cual mantiene las conexiones y las orientaciones reformistas del estalinismo, pero asumirá sus propias líneas políticas en base a la situación del campesinado chino, el cual era la gran mayoría en ese país.

Por su parte, Chen y otros fundadores forman la Oposición de Izquierda China, que se acerca al trotskismo; estos son expulsados del partido por la nueva dirección maoísta, como se dijo, en 1929. La Oposición consideraba, que era central la unidad entre el proletariado, el campesinado y con la pequeña burguesía rural; la revolución del 25 había mostrado la fuerza de la clase obrera, pero la ubicación de las ciudades, las cuales debido a la

penetración colonial estaban de espaldas hacia el interior en forma de enclaves, obligaba, debido a su importancia, al involucramiento del campesinado bajo la influencia obrera. Esto porque según Chen, "el nivel cultural de los campesinos es bajo, sus fuerzas están dispersas y están inclinados al conservadurismo (...) implicando lentos procesos de socialización".

Es decir, romper esta atomización en base a socializar las formas de producción agraria, implica no colectivizar de un solo la propiedad rural, sino avanzar paulatinamente, como bien lo planteó Lenin, por medio de una reforma agraria democrática como sucedió en la Rusia post-zarista.

Continuará..... ■

VICERRECTOR JULIO RAUDALES: ¡EL GOBIERNO DE HONDURAS NO SIRVE!

Por Carlos M. Licona

El día viernes 23 de julio en el programa de Frente a Frente, conducido por el periodista Renato Álvarez, en la empresa mediática TSI, se realizó un foro con el tema "Aunque la CSJ ya se pronunció, ¿Cree usted que el recurso inconstitucional contra las ZEDE interpuesto por la UNAH llegue a feliz término?"

Siendo los invitados el rector de la UNAH, Francisco Herrera y el vicerrector Julio Raudales, la asesora legal de la universidad, Aída Romero, el estudiante de filosofía, Efraín Ordóñez y de parte del ejecutivo Ebal Díaz y Arnaldo Castillo, se desarrolló la discusión del tema durante dos horas en que los argumentos del principal vocero del dictador Juan Orlando Hernández, Ebal Díaz, se dedicó a reprobar la administración de la educación superior calificándola de excluyente, de baja calidad y de chuparse un enorme presupuesto sin obtener la cantidad de graduados que justifiquen el presupuesto, volviendo muy caro la graduación de un profesional universitario en el país y que sale más barato enviar a estudiar a un muchacho al extranjero. Según Ebal Díaz, el descalabro de la educación universitaria hondureña es el argumento principal para que en la creación de las ZEDE se traiga modelos educativos extranjeros.

La hipocresía de la dictadura

No hay que perder en ningún momento la perspectiva del sentido de todo lo que ha sucedido posteriormente al golpe de estado del 28 de junio del 2009, en el que una alianza entre políticos, delincuentes, narcotraficantes, empresa privada, iglesias, militares y policías ha permitido que violen la Constitución de la República las veces que se les ha

antojado, siendo el punto de inflexión la venta del territorio hondureño y la creación de varios estados dentro del estado de Honduras.

Si bien es cierto que el foro realizado tenía como enfoque la ilegalidad del decreto que da pie a las ZEDE y que el recurso inconstitucional interpuesto por la UNAH es exclusivo a lo referente a quitarle el derecho legal que le atribuye la constitución a la universidad nacional a regir la educación superior, la discusión se focalizó en la calidad de



la misma.

El cinismo de la dictadura rebasa los límites del descaro al pretender hacer creer que les interesa la educación y utilizar lo excluyente de la misma para manifestar que la educación que se brinde dentro de las ZEDE será para cualquier hondureño que pretenda y aspire a estudiar dentro de las mismas. Según Ebal Díaz, traerán otros modelos educativos y administradores extranjeros para que compongan la educación en el país en todos los niveles, a lo que Julio Raudales, que fue parte del gobierno de Porfirio Lobo Sosa cuando se aprobó el decreto de las ZEDE en el 2013, respondió "... es como que nosotros digamos que renunciamos a este gobierno y mejor que venga a gobernarnos Suecia... que sentido tiene este gobierno si han sido tan inútiles que la inversión extranjera directa en el año 2015 fue de 1,400 millones y ahorita es apenas de 560

millones".

"El gobierno de Honduras es inútil que no sirve y hay que traer un extranjero para que nos gobierne...".

Es ridículo que la narco dictadura ahora, con un argumento falaz para justificar las ZEDE diga que les interesa la educación y principalmente la superior.

La UNAH "reaccionaria" pone el grito al cielo

Las autoridades de la UNAH también fueron represivas en la era post golpe bajo la administración de Julieta Castellano; encarcelando estudiantes, judicializándolos y permitiendo que los militares invadieran el campus universitario, también tienen responsabilidad en las ilegalidades de este narco gobierno y que se perdiera la institucionalidad en el país al no pronunciarse ni repudiar todas las violaciones del régimen. Bien

hacen las autoridades universitarias al acudir a la Corte Suprema de Justicia, no obstante, para volver creíble su acción ya deberían estar convocando a movilizar a la población para exigir la inconstitucionalidad de las ZEDE.

Educación igualitaria para todos

Solo una refundación, por no decir una revolución, podrá lanzar un salvavidas a la educación hondureña en todos sus niveles, pero el nivel más afectado en año y medio de crisis es el pre universitario, desde el kínder hasta la graduación en educación media, lo cual refleja que el régimen post golpe le ha causado más daño a la educación que la pandemia y huracanes Eta e Iota juntos, solo con la lucha del pueblo se puede exigir que con ZEDE o sin ZEDE se brinde educación igualitaria para todos y de calidad. ■



UNA INESPERADA ESTOCADA CONTRA LA DICTADURA

Por Sebastián Ernesto González

El desaparecido Tribunal Supremo Electoral fue totalmente controlado por la estructura golpista desde el golpe de estado del 2009, de tal forma que para legitimar "elecciones democráticas" se vieron en la obligación de ejecutar fraudes descarados en el que elevaron exageradamente la votación para esconder la abstención o el repudio a las urnas. El matrimonio entre el Partido Nacional y el Partido Liberal entregó el poder total en bandeja de plata a un sector de políticos que aliados con la empresa privada y narcotraficantes crearon al engendro que hoy mal gobierna al país, a tal grado que ya nos tienen en venta al mejor postor.

La comunidad internacional, también ha sido culpable en la entronización de la narco dictadura y han tratado de que el recambio de los delincuentes se haga siempre dentro de los parámetros que ellos condicionan y de forma paulatina para que el pueblo se mantenga apaciguado recibiendo confites de algodón.

El día en que la dictadura se clavó la daga

Dos participaciones en la contienda electoral del partido Libertad y Refundación (LIBRE) han sido suficiente para conocer el sucio mundo de la política vernácula y experimentar la fuerza sin piedad del aplastamiento de la estructura criminal golpista. Fue así como a finales del 2018 e inicios del 2019 los diputados en el congreso nacional del partido LIBRE deciden ejecutar la "insurrección legislativa", con el propósito de crear el Consejo Nacional Electoral que debía sustituir al fraudulento TSE y a la vez, que se nombraran los 3 consejeros de la nueva institución, exigiendo que uno

de los mismos debía ser propuesto por el partido LIBRE, derecho que le otorgaba el ser la segunda fuerza política después de las elecciones generales del 2013 y 2017.

El CNE fue creado por decreto legislativo No. 2-2019 y aprobado en enero de 2019 y publicado el 6 de febrero del mismo año, nombrando a la vez a las máximas autoridades del



mismo que recayeron en Kelvin Aguirre por el partido Nacional, Rixi Mocada por LIBRE y Ana Paola Hall por el sector oscuro del partido Liberal. Hasta ahí no había ninguna sorpresa en la integración de la nueva institución, más bien, la prensa mediática y detractores condenaron a Libertad y Refundación por ser parte de la partición del pastel. En aquel momento no existía un vidente del futuro y la línea del discurso fue repartimiento de chambas.

Al igual que tomar un poco de agua entre las manos y tratar de mantenerla en su totalidad nos damos cuenta que la faena es imposible y algunas moléculas se nos escapan en algún momento, así le ha pasado a la estructura golpista liderada por Juan Orlando Hernández; Ana Paola Hall se les escapó de las manos u obedece a un plan finamente elaborado para expulsar al narco mayor. Quizás más producto de la

exigencia internacional dada su parte de culpabilidad al sostener política y económicamente a los delincuentes que a deseos de luchar en las calles se ha logrado que el narco partido Nacional junto a los adláteres del jefe vayan perdiendo terreno y aúllen alaridos de terror que manifiestan en medidas desesperadas por colocar cadenas y bozales a las féminas del CNE, que le dan un matiz de lucha "feminista contra misóginos" a la institución, craso error, porque no sería el mismo matiz si una Daysi de Anchecta estuviera en vez de Kelvin Aguirre.

El pueblo debe crear su propia historia

Si bien es cierto hay que alabar el papel de Ana Paola Hall en esta coyuntura, aun creemos que obedece a un distanciamiento entre el partido Liberal y la podredumbre que rodea al dictador, los liberales se curan en santidad y aun creen que pueden mantener cuotas de poder o incluso regresar a ser el partido más grande. Pero también es seguro que el cambio de la representante de los liberales se debe a la presión internacional para que la masa no se volque a las calles a poner fin a 12 años de sufrimiento.

Rixi Moncada y Ana Paola Hall le tienen clavada una daga al régimen, pero esto no las vuelve "feministas" y mucho menos "revolucionarias", si es correcto salir a las calles para repudiar y condenar la intención de los "nacionalistas" de maniobrar lo más que se pueda para no perder el poder absoluto, pero más progresivo que el papel de las consejeras es movilizarse en las calles. El deseo de fulminar la narco dictadura y el narco partido Nacional, no debe obnubilar nuestra vista y perder el sentido de refundar al país, las verdaderas conquistas solo se logran desde la lucha en las calles.





LA CÚPULA DE LA UNAB TIRÓ LA TOALLA

*Por Sebastián Chavarría
Domínguez*

Recientemente, la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB) emitió un comunicado oficial en el que fija una confusa postura sobre su participación en las elecciones de noviembre de este año.

La UNAB fue fundada en octubre del 2018, en una etapa de represión, cuando la dictadura había logrado masacrar la rebelión de abril de ese año. Fue una alianza defensiva constituida entre la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) y la Articulación de Movimientos Sociales (AMS), mas otras agrupaciones de autoconvocados. Incluso, en un primer momento, hasta finales del 2019, la UNAB fue una gran coalición de fuerzas opositoras, pero a inicios de 2020 se dividió: quedando por un lado la ACJD, que representaba la opción de derecha, controlada por los empresarios, y la UNAB como tal, como una expresión de la clase media radicalizada.

Pero esta UNAB, que se construyó en un periodo de retroceso de la lucha de masas, y de una represión selectiva de la dictadura, termino siendo copada por dos corrientes que viene del sandinismo: el Movimiento Renovador Sandinista (MRS), una ruptura de derecha, que actualmente se llama UNAMOS, y la otra corriente, una ruptura de izquierda, que viene del Movimiento por el Rescate del Sandinismo (MPRS), cuya principales dirigentes son el matrimonio de Julio Lopez Campos y Monica Baltodano, pero que actualmente trabajan bajo la cobertura de la AMS.

El Consejo Político del año 2019 reflejó la composición plural de la UNAB, pero en 2020 estaba controlado por el MRS, la AMS y la pequeña corriente liberal de Félix Maradiaga. Estas tres corrientes, a pesar de sus diferencias políticas, tenían algo en común: todas vienen de trabajar y sobrevivir en el mundo de las ongs, manejando cuantiosos recursos económicos. Si tomamos en cuenta el retroceso de las masas y que estas corrientes que vienen del sandinismo con pequeñas, pero con experiencia política y organizativa, fue relativamente fácil controlar el membrete de la UNAB.

Debido a que estas dos corrientes

que vienen del sandinismo no podían actuar públicamente como tales. La táctica de ambas corrientes ha sido aliarse con la oposición burguesa, para dentro de esos bloques pelear sus cuotas de poder. Así lo hizo el MRS en alianza con la corriente liberal de Eduardo Montealegre, desde el 2006 hasta el 2016, cuando rompieron. Algo parecido ha hecho también la AMS, aunque en menor medida.

A lo anterior habría que agregar que el fenómeno de derechización



de un amplio sectores de masas, producto del rechazo a los atropellos de la dictadura, reforzó que estas dos corrientes ex sandinistas ocuparan a la UNAB como su frente de masas, para desde el control interno negociar futuras cuotas de poder con la oposición burguesa. Dentro de este objetivo, el frente único del MRS y la AMS liquidó a los liderazgos locales independientes que se les oponían, contribuyendo al debilitamiento interno de la UNAB.

Quienes introdujeron el electoralismo dentro de la UNAB fueron el MRS y la AMS, porque el objetivo era canalizar el descontento político en las elecciones de noviembre del 2021.

Lo que no tomaron en consideración, fue el salvaje plan represivo de la dictadura, que tenía la meta de romper su propia legalidad, para evitar que las corrientes disidentes del sandinismo, terminaran dirigiendo o codirigiendo el descontento de masas.

Fue así que, contrario a lo que se creía, que habría una apertura democrática, la dictadura cerro todos los espacios, y encarcelo a los precandidatos presidenciales y la cúpula del MRS. La cúpula de la AMS no ha sido encarcelada todavía porque desde mucho antes ya se había pronunciado en contra de la participación en las

elecciones, llamando a la abstención, una táctica que coincide con la estrategia de la dictadura para imponerse en las elecciones.

El Consejo Político de la UNAB emitió un comunicado confuso, el pasado 13 de julio, en el que reafirmó que "(...) Creemos que participar del actual proceso electoral, bajo las condiciones establecidas por el régimen, carece de todo tipo de condición legal y constitucional que dé como resultado unas elecciones creíbles y legítimas, que devuelvan a la ciudadanía la esperanza de una nueva Nicaragua. (...) Reafirmamos que NO rechazamos la vía electoral, rechazamos el proceso electoral viciado e impuesto por la dictadura. La Unidad Nacional continuará exigiendo un proceso con las condiciones habilitantes, que brinde el tiempo necesario para que las fuerzas políticas puedan concertarse y el pueblo tenga la oportunidad de elegir a sus autoridades".

En pocas palabras, si pero no. Al parecer el CP de la UNAB, debilitado por el encarcelamiento de la cúpula del MRS y de Félix Maradiaga, y por la huida de la AMS, están rezando para ver si las presiones de la comunidad internacional tienen el efecto necesario, para que haya un cambio en el juego electoral.

Esta opción es poco probable, debido a que la dictadura esta envalentonada porque logró aplastar la rebelión de abril del 2018, y está apostando a obtener un nuevo periodo presidencial, aun con el rechazo de Estados Unidos, la OEA y la Unión Europea, y desde esa posición negociar con la oposición y hacer las concesiones necesarias que no arriesguen la continuidad en el poder. Es la misma estrategia que Maduro aplico en Venezuela y que parece haberle dado resultado, por el momento.

La bancarrota política de la cúpula de la UNAB es mas que evidente, se negaron a construir una alternativa política nueva, creyeron que camuflados como organismo de la sociedad civil podrían reagrupar a las masas, y en realidad todo el cálculo electorero se les vino abajo, como cuando se desploma un edificio mal construido. Tenemos que sacar las enseñanzas porque la lucha contra la dictadura apenas está comenzando. ■



LA VERDAD SOBRE EL INSUFICIENTE AUMENTO SALARIAL DEL 5%

Por Diego Lynch

Este 19 de julio, Daniel Ortega anuncio con bombos y platillos que a partir del día cinco de agosto del 2021 realizará un incremento salarial de un cinco por ciento (5%) a todos los trabajadores del Estado.

Medida Populista y Electoral

Ortega y la Empresa Privada, como todo matrimonio, han tenido sus días felices y sus etapas difíciles. Sin embargo, cuando se trata de cuidar la economía ambos se protegen porque los intereses son los mismos, enriquecerse a costillas de la clase obrera y trabajadora y no ver afectados sus ingresos y ganancias.

¿Porque este incremento en este momento? Sencillo, el Frente Sandinista está en campaña electoral y no todos los trabajadores del Estado comulgan con su política, lo que podría verse reflejado en las elecciones del 7 de noviembre del 2021.

La verdad en números

Según declaraciones de la Vicepresidenta Rosario Murillo, este incremento salarial equivale a un monto de 675 millones de córdobas.

“Un 5 por ciento para todos y todas los servidores públicos y representa 675 millones de córdobas del presupuesto nacional. El incremento a nivel de cada persona incluye salario básico, antigüedad, y otros llamados devengados, aguinaldo, aporte patronal de Inatec, etcétera. Y reiteramos lo que dijo nuestro Comandante ayer, solo es posible gracias al eficiente, inteligente y sensible manejo, porque sin sensibilidad, sin compromiso de cristianismo y solidaridad no hay justicia también”. (El 19 Digital, 20 de julio del 2021).

¿Pero que ha pasado durante todos estos años en que la canasta básica ha venido incrementando sustancialmente y el salario mínimo era negociado para

no afectar a la burguesía empresarial del País? Nicaragua ha llegado al punto de tener una economía dolarizada y los salarios en córdobas, por ende el poder adquisitivo es año con año menor debido al deslizamiento de la moneda, entonces la pérdida de valor de los salarios es cada día mayor.

El costo real de la canasta básica

El costo de la canasta básica según las cifras del Gobierno, para enero del año 2019 era de 13,500 córdobas, y para mediados de este año (junio del



2021) ya alcanzó los 15,305 córdobas, es decir incremento un total de 1,805 córdobas, y esto solo incluye los granos básicos necesarios de un hogar para una familia promedio de 4 personas, es decir lo mínimo para la alimentación.

Partiendo de esto, según la tabla del salario mínimo actualizada, este oscila entre 4,414.91 córdobas y 9,880.17 córdobas, es decir menos de 10 mil córdobas, por lo que el incremento ni siquiera llega a 500 córdobas (sin quitarle el aporte al INSS y al IR), no cubriendo así ni la mitad del incremento que se ha dado en la canasta básica, es decir que se está burlando de los trabajadores. Ahora bien, si nos vamos a lo que este incremento significa para Ministros y cargos de Dirección que ganan hasta 80 mil córdobas, estamos hablando de un incremento de 4 mil córdobas, es decir el 221.6 por ciento más que el incremento de la canasta básica. Entonces, ¿Quién

es el verdadero ganador con este incremento del 5%? ¿Los trabajadores o los serviles al partido de gobierno? Ortega una vez más se burla de los trabajadores con la venia y apoyo de los Sindicatos Blancos dirigidos por Gustavo Porres y adscritos al Frente Nacional de Trabajadores (FNT).

Incremento Justo y Equitativo

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hacemos un llamado a todos los empleados públicos a no dejarse engañar más por las políticas populistas del Frente Sandinista, es hora de que todos se unan y exijan tanto a los dirigentes sindicales como al Gobierno de Ortega un verdadero incremento al salario mínimo que garantice al menos el valor de la canasta básica; que dicho incremento sea gradual, equitativo y diferenciado. No se puede otorgar el mismo porcentaje de incremento a quien gana como Director que a quien gana como conserje, los incrementos deben ser revisados y otorgar un mayor porcentaje a quien gana menos.

No caigamos más en las mentiras relacionadas al incremento del salario mínimo, el Gobierno no brinda estadísticas concretas de quien saldrá beneficiado mayormente con esos 675 millones de córdobas que dicen implica el incremento.

Es hora de llamar a Asambleas Generales de Trabajadores para que estos a través del voto y a mano alzada destituyan a todos esos dirigentes que llevan años perpetrados como dirigentes, viviendo del presupuesto de la república, de las cotizaciones de los afiliados y de las prebendas de las cuales son objeto para mantener calladas las voces de los trabajadores que intentar levantarse en contra de las políticas burguesas y capitalistas del Gobierno y sus Instituciones. ■



POR LA DEFENSA DEL FONDO DE PENSIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL

Por José René Tamariz

El régimen de capitalización colectiva (RCC) del magisterio nacional tiene por gestor a la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA). El trabajador cotiza de su salario un 8%, el patrono que es el Ministerio de Educación Pública aporta un 6,75% y el Estado aporta un 0,41%. El requisito para pensionarse con ese régimen es de 396 cuotas, es decir con 33 años de trabajo continuo y el monto de la pensión es el 60% del salario de referencia que es el promedio de todos los salarios devengados a valor presente.

A su vez, JUPEMA también administra el régimen de Reparto en donde el trabajador cotiza entre un 10% al 16% de acuerdo con su capacidad salarial. En este último caso el Estado asume el pago de las pensiones ya que nunca creó un fondo, sino que más



bien que los dineros aportados por los trabajadores los metía a una caja chica que siempre terminó gastándolos. La junta directiva de JUPEMA está integrada por siete miembros de las siguientes organizaciones: el sindicato de trabajadores de la educación costarricense (SEC), la Asociación de funcionarios universitarios pensionados (AFUP), la asociación de educadores pensionados (ADEP), la asociación de profesores de segunda enseñanza (APSE), la asociación nacional de educadores (ANDE), el colegio de licenciados y profesores en letras, filosofía, ciencias y artes (COLYPRO) y la las organizaciones laborales de las instituciones estatales de educación

superior (OLIES).

El régimen de capitalización colectiva (RCC) actualmente tiene como unos 100 mil afiliados y unos 2000 pensionados. Se puede afirmar que es un régimen relativamente joven lo cual le ha permitido tener una jugosa reserva de unos 3,5 billones de colones lo que representa casi un 7% del Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, en la medida que pase el tiempo en una o dos décadas en que masivamente los trabajadores de

la educación se pensionen ese fondo se irá gastando progresivamente. Es falso lo que sostiene la propaganda de JUPEMA de que ese fondo puede garantizar las pensiones por 100 años.

Actualmente se encuentra en el seno de la Asamblea Legislativa una moción de varios diputados del expediente 22.179 para reformar la ley número 7531 del sistema de pensiones y jubilaciones del magisterio nacional lo cual pone en grave riesgo el futuro del jugoso fondo del régimen de capitalización colectiva (RCC). ¿En qué consiste ese peligro?

La reforma al artículo 21 denominado "Portafolio de inversiones"

sostiene que "JUPEMA está autorizada para colocar los recursos del Fondo de Capitalización en las siguientes posibilidades de inversión:

a) Préstamos personales y de vivienda para los afiliados hasta un máximo del veinte por ciento (20%) de la totalidad del Fondo... Para tales efectos, la Junta tendrá acceso al Centro de Información Crediticia administrado por la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), debiendo por lo tanto entregar la información crediticia sus afiliados. La supervisión y vigilancia de las operaciones crediticias contempladas en este inciso corresponden a la SUGEF. Para tales efectos, la Junta deberá cumplir toda la normativa emitida por el CONNASIF en materia crediticia y de riesgos para las entidades financieras".

El punto b) plantea "Invertir al menos un treinta por ciento (30%) del Fondo, en valores emitidos por el sector

público.

El punto c) señala la inversión en "Valores de oferta pública o en valores emitidos por entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)".

El punto d) plantea invertir en "Valores e instrumentos transados en mercados extranjeros debidamente regulados y supervisados; hasta un máximo del veinte por ciento (20%) de la totalidad del Fondo. Una vez alcanzado el 20%, este porcentaje podrá incrementarse hasta un 50% si el análisis de la Junta Directiva del Fondo determina que esa gestión redunde en



beneficio para los afiliados”.

El punto e) de dicha reforma sostiene que para “Patrocinar y/o participar como inversionista en proyectos de infraestructura pública o privada en territorio nacional, de conformidad con la legislación nacional y lo que al efecto establezca la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia de Pensiones hasta un máximo del veinte por ciento (20%) de la totalidad del Fondo... Para ello, JUPEMA debe tener un Comité de Infraestructura con capacidades técnicas y especializadas para el análisis y seguimiento de estos proyectos. En ningún caso podrá ser el estructurados de estos proyectos”.

En la reforma de esa ley al “portafolio de inversiones” hay dos puntos gravísimos que podría poner en peligro de pérdida los billones de colones que tiene el Fondo del RCC. Plantear de forma temeraria que se podría llegar a invertir hasta un 50% del Fondo, es decir 1,75 billones de colones en

el mercado extranjero es sumamente riesgoso. Ese planteamiento temerario puede poner de forma inminente la desaparición, de un solo golpe, hasta el cincuenta por ciento de ese cuantioso Fondo de pensiones. Es una posición totalmente irresponsable de la Junta Directiva de JUPEMA a apostar a la ruleta rusa con los dineros que no son de ellos.

Es importante y necesario señalar que si se hace un análisis serio de invertir en el extranjero semejante cantidad de dinero de los afiliados hay que recurrir a la experiencia del pasado. Para la crisis económica mundial del año 2007 y 2008 que tuvo como epicentro los Estados Unidos miles de millones de dólares de los pensionados de ese país y de otros países se esfumaron y perdieron por la quiebra económica y bancarota del sistema financiero

de esos años. Entonces, miles de pensionados perdieron sus dineros de las pensiones y quedaron en la ruina, miseria y pobreza. Se quedaron sin pensión. ¿Podría pasar lo mismo con el Fondo del RCC en caso de invertir hasta el 50%? Es una posibilidad real. El capitalismo mundial no logra a nivel mundial tener un crecimiento sostenido y estable. Las probabilidades de una nueva crisis mundial están planteadas. Se debe advertir a miles de afiliados de JUPEMA que con ese tipo de inversiones riesgosas y peligrosas el futuro de sus pensiones es incierto y se encuentra en inminente peligro de su desaparición.



Debemos ser claros y contundente, la Junta Directiva de JUPEMA no tiene la experiencia ni la capacidad ni la pericia para realizara análisis de la situación económica y financiera de los mercados extranjeros, ya sea en los Estados Unidos, Europa u otros países. Los integrantes de la Junta Directiva procedentes de esas diversas organizaciones sindicales, de pensionados y otras organizaciones sociales son ignorantes e incapaces, no tienen el nivel profesional ni técnico para determinar inversiones semejantes en el mercado mundial.

Por otra parte, es importante destacar que también es temeraria la inversión que se pretende realizar en infraestructura pública y privada. Los escandalosos casos de gran corrupción por parte de las empresas constructoras de H. Solís y MECO

en contubernio con las jefaturas del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) reflejan e indican que meterse a ese tipo de inversiones en obra pública y privada es riesgosa y entrar a un terreno pantanoso e incierto. Igual que en el tipo de inversiones anteriores, es necesario hacer énfasis que la Junta Directiva es ignorante y neófita en ese tipo de inversiones. Creer que creando un tal “Comité de infraestructura” de JUPEMA con supuestas “capacidades técnicas y especializadas” va a permitir hacer buenas y correctas inversiones en infraestructura públicas y privadas es puro espejismo que podría terminar

en graves pérdidas para el Fondo de pensiones del RCC. Por otro lado, JUPEMA tendría que contratar a ese personal “técnico y especializado” para el tal “Comité de infraestructura”. En otras palabras, más gastos que deben de pagar los afiliados de JUPEMA.

Los empresarios corruptos de las empresas constructoras son gente sin escrúpulos corrompen a cualquiera. Si han logrado estafar con grandes cantidades de dinero al

Estado con mucha más facilidad podría estafar a JUPEMA y robarse el dinero del Fondo del RCC.

Debemos insistir y alertar a todos los afiliados de JUPEMA que el futuro de sus pensiones, con esas reformas al portafolio de inversiones, se encuentran en grave peligro de desaparición, ya que semejantes cantidades y porcentajes de dinero, hasta un 70%, en el mercado extranjero e infraestructura pública y privada podría esfumarse y perderse con una eventual crisis económica y niveles de corrupción en el sector de la construcción. Hay que salir a las calles a defender el Fondo de pensiones del RCC del magisterio nacional. Se debe presionar a las directivas sindicales del SEC, ANDE y APSE de que no realicen esas inversiones riesgosas y peligrosas con los dineros que no son de ellos.





ELECCIONES DE LA AEU EN UN MOMENTO DESFAVORABLE

Por Leonardo Ixim

Recientemente el Secretariado General de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) de la Universidad San Carlos de Guatemala convocó al proceso electoral para elegir un nuevo secretariado por los dos años subsiguientes, dentro del contexto de pandemia y la ausencia de clases presenciales para evitar contagios por el coronavirus, por más de un año ya.

En ese sentido, el secretariado convocó, junto al Consejo Consultivo (órgano subalterno conformado por representantes de las asociaciones estudiantiles federadas) al Consejo Electoral, y se ha dividido el proceso en tres etapas; una primera etapa deberá aceptar las planillas que disputarán el secretariado general, las cuales tendrán fiscales con voz, pero sin voto y su inscripción. Una segunda etapa será la campaña electoral, previamente solicitando al Registro y Estadísticas de la universidad el padrón del campus central.

Sin embargo, la improvisación fue la nota característica, pues el meollo es definir de qué forma participará el estudiantado, tomando en cuenta que no hay clases presenciales, sin tener clara la fecha de elecciones, definiendo que las elecciones se realizaran en la última etapa, cuyo rango es del 25 de agosto al 9 de octubre, cuando se cierra el proceso tras la calificación de votos, la audiencia de escrutinios y la declaratoria oficial de ganador. A esto se suma que muchas asociaciones realizaron procesos eleccionarios, pero con una participación marginal por la situación de la pandemia. La falta de estudiantes cuestiona la legitimidad de estas elecciones y agrega tensión al ya inexistente movimiento estudiantil.

En 2016, a partir de la movilización estudiantil, sin duda un reflejo de las movilizaciones nacionales de 2015, se

recuperó la estructura formal de la AEU; en ese momento fue creado un comité electoral provisional conformado por actores quienes provenían de esa lucha.

En ese momento, de un universo de votantes en el campus central -cuando se habla de AEU se hace referencia a la asociación histórica ubicada en la Ciudad de Guatemala- de 85 mil votantes, votaron un poco más de quince mil, si bien una cantidad pequeña, pero para nada despreciable, debido a la apatía promovida por los

cual no es negativo, pero su horizonte se limita a la defensa de un estado de derecho cada vez más degradado y no han logrado movilizar al estudiantado por sus demandas particulares.

Cuando se realizó la toma universitaria de 2019, por parte del Colectivo Estudiantil Universitario por una serie de demandas estructurales, el secretariado de la AEU y el Consultivo, se sumaron más por presión que por otra cosa; desgraciadamente ni la AEU ni otros grupos políticos, ni las asociaciones han logrado conectarse con el sentir estudiantil.

Ante esta situación desoladora, un grupo de estudiantes impugnaron ante el Consejo Electoral, por vicios en la convocatoria y una serie de ilegalidades, además del argumento político de la falta de estudiantes para lograr un proceso participativo real. Tal órgano, sin conocer ni siquiera con razones jurídicas de peso, no aceptó tal recurso.

Para este proceso electoral el grupo Conciencia se fracturó en una facción cercana al actual secretariado de AEU y otra cercana a las autoridades universitarias; además de grupos claramente de derecha relacionados a los mafiosos que controlan el Comité General de Huelga, a partidos políticos conservadores y posiblemente un grupo que representa intereses verdaderamente estudiantiles como Tejido.

El grupo Conciencia ha realizado una serie de procedimientos sin ninguna legalidad para modificar reglamentos, ante la falta de una base real de apoyo. debido a divergencias internas y falta de liderazgo. El problema es que estas acciones envalentonan a los zopes que controlan la huelga, quienes con personajes nefastos supuestamente inscritos en derecho, arquitectura y ciencias económicas, y buscan llegar al secretariado de la AEU. ■



grupos mafiosos, que aun hoy tienen presencia la Huelga de Dolores y las políticas anti estudiantiles de autoridades y algunos docentes.

Esta elección la ganó el grupo Frente, dirigido por Lenina García, la cual se convirtió en secretaria general, siendo la primera mujer en asumir ese cargo, ubicándose en segundo lugar el Movimiento Estudiantil Universitario por el Cambio. Frente tuvo el apoyo y financiamiento de organizaciones sociales democráticas y varias ONGs que desconocían las particularidades internas del estudiantado.

En 2018 se realizaron nuevamente elecciones participando tres planillas, votando solamente siete mil estudiantes, ganando el grupo Conciencia (heredero de Frente) sobre Tu Voz, cercano a los intereses de la burocracia universitaria. Conciencia, al igual que Frente, se ha caracterizado por una perspectiva democrática la